



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de  
Buenos Aires**

### **DECLARA**

**De Beneplácito a la Semana de la Lactancia Materna, que  
se conmemora entre los días 1 al 7 de agosto de este año.-.**

  
LIC. *[Signature]*  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

## **FUNDAMENTOS**

Del 1 al 7 de agosto se celebra en más de 170 países la Semana Mundial de la Lactancia Materna, cuyo objetivo es fomentar la lactancia materna, o natural, y mejorar la salud de los bebés de todo el mundo.

Esta Semana Mundial de la Lactancia fue proclamada oficialmente por la OMS y UNICEF en 1992 coincidiendo con el Aniversario de la Declaración Innocenti, formulada por altos cargos de estas dos organizaciones en agosto de 1990 con el fin de proteger, promover y respaldar la lactancia materna.

Sin embargo en Europa, y también en España, por ser agosto pleno periodo vacacional, la Semana de la Lactancia Materna se celebra en octubre. Esta fecha se eligió porque, si un embarazo empezara el 1 de enero, la fecha probable del parto y el comienzo de la lactancia serían en la semana 41 del año, en octubre. Así que se ha elegido para celebrar la Semana Mundial de la Lactancia Materna, el primer domingo de octubre.

Lo cierto es que la lactancia materna exclusiva es el mejor alimento que se puede dar a un bebé recién nacido y hasta los 6 meses de vida, cuando se inicia la alimentación complementaria. La OMS la recomienda como modo exclusivo de alimentación durante los 6 primeros meses de vida. A partir de entonces se recomienda seguir con la lactancia materna hasta los 2 años, como mínimo, complementada adecuadamente con otros alimentos.


La lactancia Materna protege al bebé de infecciones como gastroenteritis, infecciones de las vías respiratorias, otitis, infecciones urinarias y otras, sobre todo las inmunitarias. También está demostrado que protege frente al Síndrome de Muerte Súbita del Lactante.

Pero además tiene efectos beneficiosos para el organismo de la madre. Hace que la recuperación después del parto se más rápida e incluso está demostrado que reduce el riesgo de cáncer de mama y de ovario.



Toda madre está capacitada para amamantar a su bebé y aunque, al principio puede suponer un esfuerzo y plantear muchas dudas, esta etapa se pasa con un buen asesoramiento y mucha paciencia y práctica. Por eso es importante que el entorno de la madre le apoye para conseguir una buena lactancia. Y que los hospitales y los profesionales que asisten al parto y al nacimiento procuren un ambiente correcto para lograr el éxito en el establecimiento de la lactancia, que es clave en las primeras horas y primeros días.

Es por ello, que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.



1.º Diputado Provincial  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.